

EL ECO MERCANTIL

AÑO II.

Medina del Campo, 10 de Octubre de 1909.

NUM. 48.

Precios de suscripción	
Medina..	Trimestre 0'75 ptas. Semestre 1'50 " Año 3'00 "
Provincias..	Trimestre 1'25 ptas. Semestre 2'20 " Año 4'00 "

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y COMERCIAL

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Número atrasado 10 céntimos.

La correspondencia diríjase al administrador, GAMAZO, NÚM. 6

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Colegio de Alfonso XIII

1.^a y 2.^a enseñanza

Escuela de Comercio y Preparación para Carreras especiales, Aduanas, Correos y Telégrafos

DIRECTOR: DON CAYO SALVADORES MARTÍNEZ
Ronda de Gracia, 2.—MEDINA DEL CAMPO

Se admiten alumnos internos medio-internos y externos.

LAS PENSIONES SON MODESTAS

Pidanse detalles al Director ó visiten el Colegio.

Suscripción popular

á favor de las familias de los reservistas de esta villa, abierta por «El Eco Mercantil».

Recaudado hasta el día de hoy 1.032,65 pesetas.

Recaudación de la semana:

D. Víctor Fonseca, 20 pesetas; Don Bruno Fernández (semanal), 5; Don Alfredo Velasco (semanal), 2,50; Don Bautista Mellado (mensual), 15; Don Francisco Cifuentes, 5; D. Miguel Rojo (mensual), 3; D. Habencio Pérez, (mensual), 1; D. Dionisio Alaiz (mensual), 0,50; D. Joaquín Fresco, 3.

Total 55 pesetas.

Total recaudado 1.087,65.

Continúan recibiendo donativos en los sitios de costumbre.

Recordamos á las familias de los reservistas que piensen solicitar donativos de esta suscripción presenten lo antes posible la solicitud, pues el día 15 se da por terminado el plazo, con el fin de proceder al reparto lo más pronto posible, de la cantidad recaudada hasta el día de la fecha.

Enseñanza obligatoria

Decíamos ayer..... que D. Mariano Fernández de la Devesa, Alcalde Constitucional de esta villa, había dado un traspiés de marca mayor con el dichoso edicto sobre la enseñanza y asistencia obligatoria de los niños de 6 á 12 años.

Este tema de la enseñanza merece toda nuestra consideración, y á el hemos de procurar dedicar nuestra seria atención en cuantas ocasiones se nos presenten favorables para tratar del mismo. En cambio, de las disposiciones de nuestro Alcalde estamos condenados á no poderlas tomar más que á chirigota, aún siendo encaminadas á un fin tan altamente simpático como es el de procurar la difusión de la instrucción entre todas las clases de la sociedad.

Y es fuerte cosa que el D. Mariano, que particularmente resulta tan francote, tan noblote y tan condescendiente (sobre todo si no se le contradice)

ce) con cuantos hemos tenido el gusto de tratarle y honrarlo con su amistad, se nos convierta, al presentársenos como político, en una nebulosa y, al actuar de autoridad, en pedrisco asolador que destruye y aniquila sin provecho ni honra.

Nos dicen que han sido llamados algunos padres de niños comunicándoles haber sido castigados, por la falta de asistencia de sus hijos á las escuelas, con multas elevadísimas. No nos sorprende: pues quien impone multas tan caprichosas como la que pretende de nuestro periódico, nada tiene de particular que intente aterrar á gentes sencillas que no saben que carece de razón para exigirlos. De manera que ya lo saben. Ni el Alcalde, ni nadie, hoy por hoy, puede imponer tales multas, y recomendamos á los padres, á quienes arbitrariamente se las reclamaran, que le exijan un recibo en el que se haga constar explícitamente el concepto por el que la multa se impone.

Pretender que hoy vayan todos los niños á las Escuelas es sencillamente una enormidad, una verdadera *herodiada*. Y los razonamientos saltan á la vista. Desde los tiempos de Nuestro Señor Jesucristo no ha vuelto á repetirse el milagro de los panes y de los peces, por el que comieron hasta hartarse miles de personas con los cinco peces y los cinco panes. Hoy, aunque contamos con muy respetables peces del Zapardiel, distan mucho de ser tan nutritivos. Pues bien, si con la comida de tres no podrían nutrirse constantemente seis individuos, y arrastrarían todos una vida anémica, ocurre que en las escuelas, donde se señalan 60 alumnos como el máximo que cada una de ellas debe tener para que la instrucción sea sólida, que es lo que debe buscarse, no podrían llenar su cometido á conciencia los profesores desde el momento que hayan de atender á triple ó cuádruple número de alumnos de los que legal y racionalmente pueden instruir atentamente. Además, resulta que los locales no tienen capacidad ni condiciones higiénicas para admitir un número de alumnos tan elevado como se admite en alguna de las escuelas de ésta, en la que los niños se hallan hacinados y sentados sobre el santo suelo, formándose una atmósfera insana y

propensa al desarrollo de todo género de enfermedades y contagios entre los pequeños asistentes, á quienes es preciso tratar con más consideración y cariño, como igualmente al profesorado que no puede con tan enorme carga.

Más valiera que el Alcalde se hubiera preocupado de cumplir con lo decretado también recientemente sobre reformas y mejoras en los locales que actualmente sirven de Escuelas hasta ponerles en condiciones higiénicas y pedagógicas. Esto hubiera sido más práctico y más digno de aplauso, siquier no hiciera más que cumplir con sus deberes. Pero es claro, ésto, que es lo elemental, no dá lugar á pavonearse neciamente como el leer en periódicos amigos que el bando es digno de todo encomio y que no hay persona medianamente ilustrada que no se haga lenguas del amor del Alcalde por el progreso, ¡Si será progresista que todavía es de los que opinan que la letra con sangre entra, y así lo confesaba públicamente en reciente oficial visita declarando que no hay mejor instructor que el palo!

Está visto que no podemos dejar de gritar, en virtud de su funesta gestión: ¡que se vaya!... ¡que se vaya!... Y créanos que si atendiera al clamoreo general y se decidiera á abandonar la presidencia convertida en herradero, perdería tanto en berrinches como ganaría en tranquilidad y simpatías. Como que sería el único arranque simpático que hubiera tenido como Alcalde.

Peró ya verán ustedes como, de arrancarse, se arranca por peteneras.

¡Viva el Ejército!

¿No vienes Koke?

—¿De qué se trata?—

—Llega un tren militar, con el primer Batallón del Regimiento de San Fernando, parte de la División Ampudia, y vamos á decir adiós, á esa buena gente que marcha á lo desconocido; quizá á la Gloria—.

—Os acompaño con gusto—.

—Y, efectivamente; tras un ratito de espera, asomó por agujas la cabeza del monstruo; una locomotora moderna, colosal, que con sus resoplidos espantosos, parece que venía diciendo ¡Paso á la juventud!... ¡Paso á la lealtad!... ¡Paso al Ejército heroico que siente el impulso generoso del amor patrio! ¡Paso á los que van á derramar su sangre en africana tierra! Esa sangre hermana de la nuestra, que germinará, al humedecer aquel oasis salvaje, lejos de los esplendores de las sociedades cultas y cristianas, —los primeros albos de la civilización—.

¡Civilización! ¡Oh, frase bendita qué mal te comprendemos!

Nos acercamos á un joven robusto, sanote, simpático, como la generalidad, (vimos á algunos oficiales cuyos tipos finos y distinguidos, nos causaron una impresión gratísima) vamos á Zeluán, nos dijo; *la Patria está en peligro, y para eso servimos al Rey, para defender el honor de España.*

¡Bello concepto de los deberes cívicos y militares!

El honor patrio menoscabado por las hordas semisalvajes del Norte de Africa! ¡Sí, á defender la dignidad Nacional! *Para eso servimos al Rey.*

¡Verdad! Y el Rey debe ser la encarnación del Pueblo, y el Pueblo es la Patria, y el Ejército es el compendio de la honra Nacional. ¡Viva España! ¡Viva el Ejército!

Lleved ¡Nobles hijos del Pueblo recojed ¡Hijos de la madre España! un hábito de nuestro pensamiento, puesto en la cúspide de esa gloria, que os espera, al regreso, en los brazos de vuestros deudos y amigos. ¡En los hogares de vuestros mayores!

Eso desea para vosotros EL ECO MERCANTIL.

Rasgo generoso y patriótico

Don Víctor Fonseca, corresponsal nuestro en Inglaterra, ha enviado á Alfredo de Bejar, corresponsal y colaborador nuestro en Valladolid un cheque sobre Londres por valor de 20 pesetas, con destino á la suscripción que EL ECO MERCANTIL tiene abierta para socorrer á las familias de los reservistas de esta villa.

Patriotismo y amor significa este hermoso rasgo, no por la cuantía sino por la forma, pues el que lo hace no es Medinense y ayuda á socorrer á nuestros reservistas.

Vaya nuestro aplauso para el patriótico compañero.

También hemos de mencionar que el Director del Banco Castellano, nuestro estimado y respetable amigo D. Gauderico García al serle presentado el cheque para su negociación y tener conocimiento del fin á que se destinaba su producto perdonó todos los derechos de la operación pudiendo por esta razón cobrar íntegras las 20 pesetas. Reciba dicho señor las más efusivas gracias en nombre de las familias de los reservistas de Medina del Campo.

PÁGINA AGRÍCOLA

Contra la filoxera

Nuestro colega *La Correspondencia Gallega*, habla de un nuevo invento contra esta plaga que de resultar eficaz sería solución indudable á tan tristemente célebre problema.

Dice lo siguiente:

Un nuevo remedio contra la filoxera se debe á uno de nuestros compatriotas, el Sr. Boladeres, quien estudiando la resistencia que la vid americana posee contra la filoxera ha deducido de los estudios la conclusión que dicha resistencia es en gran parte debida á la composición química de la savia de dichos vegetales y por consiguiente ha dirigido todos sus esfuerzos á modificarla favorablemente.

El procedimiento adoptado por el señor Boladeres es el siguiente:

Las estaquillas antes de su plantación y preparadas convenientemente se someten á una maceración en un líquido que penetra hasta el interior de la albura, después de lo cual se embadurnan con otra disolución y en seguida puede procederse á la plantación. Estas substancias son las que mezclándose con la savia de la vid, la inmunizan contra la filoxera.

Al cabo de dos años de plantación hay que renovar el tratamiento introduciendo por medio de incisiones una cantidad mayor de la sustancia citada, para que esté en relación con la cantidad considerable de savia que en dicha época producen las cepas.

Parece que esta operación debe renovarse á los cinco años, pero si se quiere evitar este tratamiento es preciso embadurnar anualmente las cepas con un ligero pintado de la solución citada anteriormente.

Varios experimentos se han efectuado con éxito satisfactorio que hacen concebir halagueñas esperanzas, pero nos limitaremos á citar uno de los principales, que copiamos de una revista agrícola:

«En una viña filoxerada y casi moribunda de Trobat, empleó el Sr. Boladeres el líquido inmunizante en dosis concentradas aplicándolo en el acto de la poda, en Marzo de 1907, obteniendo notables resultados vigorizadores. Esta parcela, que en 1906 produjo 254 kilogramos de uva, en 1907, produjo 1.554 kilogramos con todo y haberse arrancado gran número de pies.

Como el procedimiento es de fácil aplicación y económico, de resultar eficaz, sería una verdadera solución

METAMÓRFOSIS

A mi querido amigo J. F. M.

Si fuera posible que el hombre pudiera variar de condición, y escoger otra en el reino animal... ¿Sabes, caro amigo, lo que querría ser?...

Quisiera ser ave: pero ave de gran resistencia Aviadora, golondrina, águila, condor, paloma mensajera: Quisiera ser ave, repito, por la fuerza y extensión y perspectiva de la vista. Me agrada un vuelo magnífico, y grandioso por encima de las ciudades y las altas cumbres. Contemplar las llanuras y calles frondosas como tapetes de verdura eterna Registrar, de una mirada, la vasta línea del Cenit. Conservar estereotipada en mi retina, la imagen brillante del cosmos, sirviéndole de marco soberano, la policromía fantástica de un cielo suspendido en el espacio insondable. Poder elevar mi plumaje en vertiginosas ondulaciones sosteniéndole, balanceándole en el aire con vuelos rítmicos, flexibles, combinados inimitables. Revolotear por doquier, gorgoreando en mi garganta.

Vibraciones dulcísimas, sonrisas ar-

moniosas como suspiros de vírgenes pudorosas en el camarín ignorado de los Dioses.

Ah que placer, poder lanzarse en el astro refulgente del día... sumergirse y jugar entre sus rayos luminosos!

Mis ojos, por su estructura, no sentirían el cansancio, no se fatigarían y ¡con qué placer me extasiaría contemplando la superficie inmensa de la tierra, que, á vista de ave, semejaría una colosal acuarela de matices paradisíacos.

Haría en el dilatado éter largos viajes. Recorrería los continentes. Atravesaría los mares. Revolotearía sin cesar ante esas islas desconocidas, de paisajes abruptos, donde la poesía duerme en su regazo natural de flores, al murmullo de arroyuelos jugueteos como niños mimados de todas las edades.

Escogería, por las noches para mi descanso, asilos elevados de despertar risueño y, á la mañana alborante y trinadora, rozaría con mis alas, como beso de amor purísimo, los cristales de algún mirador prismático; entonando el sublime gorgoreo de idilio eterno, al despertar de una vida mejor entre dichas y flores.

¡Que sueño tan delicioso!

Con tu vuelo raudo, puedes salvar fácilmente, el obstáculo natural del acceso al tabernáculo de tus ilusiones.

¡Eres condor gigante!

Yo, á saltitos, como los gorriones, vuelvome á mi nido...

¡Ya llegarás!

Koke.

De Sanidad

La Junta local de Sanidad en sesión celebrada en el pasado mes de Septiembre, acordó por unanimidad, prohibir el sacrificio de reses de ganado de cerda fuera del Matadero municipal ateniéndose á lo que previenen las Ordenanzas para estos casos.

El Inspector municipal de Sanidad en uso del derecho que le concede el artículo 58 de la vigente Instrucción de Sanidad, impuso dos multas de 25 y 50 pesetas respectivamente á un industrial y concejal, por no querer cumplir con lo acordado por la Junta, las cuales tenemos noticias de que no se han hecho efectivas, y además que continúa sacrificando reses en su casa como si estuviera exento de cumplir lo que la ley le manda, é importándole poco que le impongan multas.

Nos parece que en esta ocasión la autoridad del Sr. Inspector de Sanidad ha quedado muy mal parada, y aquellas energías de que hablaba, para hacer cumplir lo acordado, han resultado flojas y evaporables, pues en cuanto ha tenido que entenderse con un amigo político del Alcalde, ha claudicado.

¡Cuántas energías para ciertas cosas y para otras qué pocas!

Y no solo ha quedado mal él por su debilidad sino, que resulta que la Junta de Sanidad es una especie de... carabina de Ambrosio, porque de poco sirve que tome medidas encaminadas al mejoramiento de la higiene en la población, si luego por que no lo convengan á un amigo político del Sr. Alcalde y además concejal, (razones por las que debía tener más interés por la salud

pública), hay que suspender esos acuerdos, sería mejor suprimir esa Junta.

Suponemos que el Sr. Inspector no habrá dado cuenta de lo ocurrido al señor Gobernador, porque en ese caso hubiera tratado de que se cumpliera la ley.

Fiestas en Palazuelo de Vedija

¿Habrá sido una broma lo que nos ha pasado en este año á los vecinos de Palazuelo? Según hemos podido observar con motivo de la proximidad de la función del Santo Patrón San Mauricio, se ha mandado construir una gran plaza, superior á la de todos los años, para verificar en ella la tradicional corrida de vacas; pero ¡oh desengaño! después de concluidos todos los trabajos tanto de plaza como de palcos toril, etcétera, etcétera, se ha mandado deshacer sin acercarse á dicho pueblo ni una sola res brava; ¿quién habrá tenido la culpa de este hilar y deshilar? supongo que mis lectores dirán, cosas de La Cierva.

En cambio de esto, el día 22 primero de la fiesta del susodicho pueblo de Palazuelo de Vedija, aparecen como por encanto diez y siete individuos del Cuerpo de la Benemérita ¡vaya un lujo de fuerzas! los vedijanos les dieron la bienvenida y concluidas las fiestas el adios de costumbre y no ocurrió más sobre este asunto.

El día 21, víspera de San Mauricio, á las nueve de la noche se quemaron los bonitos fuegos artificiales preparados por el afamado pirotécnico D. Cándido Gómez, que gustaron en extremo. El 22 al amañecer *diana* y á las diez la función religiosa cuyo panegírico del Santo estuvo á cargo del presbítero D. Luis Escudero, que interpretó fielmente la doctrina del mártir y Jefe de la legión Tebana en el siglo III de Jesucristo; por las noches en los tres días sucesivos grandes bailes en los casinos de la localidad, y en la Sociedad de Recreo donde Incieron sus valiosos y elegantes trajes las señoritas de la alta aristocracia forasteras unas y del pueblo otras, entre ellas recordamos las señoritas Amparo Rodríguez, de San Miguel del Arroyo, las de Asensio de Zamora; hijas de esta villa señoritas Angela Sanabria, Isabel Carnero, Socorro Escudero, Felisa Domínguez, Aurora Sanabria, Rosario Escudero, Patrocinio Escudero, Juliana Escudero y otras cuyas nombres omitimos por no ser más molesto á los lectores de su ilustrado periódico, que usted dignamente dirige.

Por fin, el último día, el 25, una serie de dianas tocadas por la banda de la localidad á la puerta de cada individuo del Ayuntamiento y á la hora de amanecer.

El Corresponsal.

RÁPIDA

EL PERIODICO

Tú que en las entrañas llevas á los lugares más recónditos del globo la nota palpitante de actualidad, la que saboreamos con deleite todos los días, como si fuera manjar sazonado que el progreso nos ha enseñado á paladear: tu que sin

descanso das material á las cajas para que no cese el traqueteo inquietador de las máquinas rotativas, que cual himno triunfal ensordece el espacio anunciando la aparición de la hoja periodística: tu que á semejanza de las mariposas revoloteas alrededor de la luz la que al enfocar sus rayos luminosos, deja al descubierto las máculas escondidas en asuntos enojosos. tu que pones tus columnas de tu diario á disposición de cualquier *mercachifle* para que utilizándolas como elevada escala suba sus peldaños hasta encumbrarse, logrando que su nombre ayer desconocido sea hoy popular, y tu que cual heraldo de la civilización pregonas el desarrollo de las ciencias, artes é industrias, lo mismo en la cosmopolita ciudad que en el más apartado lugar te ves escarnecido, y amordazado por aquellos mismos que en otras épocas acudieron a ti demandando ayuda, y al brindarles protección utilizaron tus servicios para conquistar renombres. Ya que solo recibes mercedes y parabienes cuando prodigas alabanzas y elogios, desprecia á esos ingratos que tan pronto olvidan los beneficios recibidos, y dedica tus páginas al pueblo sano que al leer tus crónicas de literatura y arte, tus crónicas, tus cuentos, tus artículos llenos de palabras que chispean y de frases cálidas, admira la labor de esas hojas formadas de letra menuda, que saben sentir y pensar cual lo hace la humanidad doliente, y solo vé en tí á quien transmite al papel la realidad de la vida con todas sus impurezas, y al que estudia con gran detenimiento el desarrollo progresivo de las generaciones.

Fray Clotaldo

QUISICÓAS

A mi nena

Recuerdo que te ofrecí casarme contigo el día que, conseguir no podía, lo que por fin conseguí. Más hoy, que ya nada pierdo por que te enfades, Ramona... perdona, niña, perdona... si te ví, ya no me acuerdo.

Á una niña

Bendita edad que en la santa casa y á las muñecas jugando pasa. Bendita edad en que los fulgores del amor duermen entre las flores. Bendita, si, por que en su ribera brotan capullos de primavera. Débiles tallos que al aura irguiendo poquito á poco se van abriendo Y al sus corolas mostrar graciosas, ¡Ay! los capullos se vuelven rosas.

¡.....!

La mujer adora al niño por su exceso de cariño. El hombre en la niña adora los encantos que atesora. El niño en la niña advierte un amor que le divierte. Y el hombre halla en la mujer amor, encanto y placer.

Uno de tantos

La *cide* y me fui certero para ganar sus *quereles*, ó estar allí, á sus *pinreles*, *trincau* todo un año entero. Pero al ver aquellos *risos*, me *endiñó* tan gran *cerote*, que me se *añudó* el *gañote* cuando me miré en sus *clisos*.

Anastasio Rodriguez

Olmedo y Octubre, 909.

AYUNTAMIENTO

Sesión Municipal 6 de Octubre de 1909

Preside el Sr. Alcalde. Empieza el espectáculo en petit comité, pues solo asisten los Concejales señores Reguero, Muñoz y Velasco; y un poquito después el Sr. Martín.

Apruébase acta anterior.
Ordénase, por superioridad, se dé conocimiento del número de heridos que vayan llegando, procedentes de la guerra, al objeto de mejor atención para el reparto de socorros que puedan corresponderles por suscripciones y donativos.

Conocimiento al público de las subastas que han de verificarse por aprovechamientos de propios del Concejo, y especificando las tasaciones correspondientes.

Apruébanse distribuciones fondos mes actual, con llamada Sr. Velasco para que se haga con arreglo ley.

Acuérdase asistencia facultativa á pobres solicitantes.

Léese comunicación Jefe telégrafos pidiendo arreglo local almacén y relaciónase en nota Director obras Municipio, varios arreglos urgentes en lo que interesa dicho Jefe. Sr. Velasco dice que tiene referencias aquella necesidad, y debe hacerse con urgencia, pues goteras no pueden ser otra cosa que goteras para Concejo; procúrese que en esto, como otras obras, no se pague más que lo que sea justo; se han hecho reparaciones por Ayuntamiento, que han costado doble por falta celo; hay que evitar eso y mirar por intereses que pueblo nos ha encomendado.

Solúcionase, por Gobernador, recurso alzada sobre aceras, y desestímase la interpuesta por algunos vecinos.

Dáse cuenta recursos sobre nombramiento Director colegio, por concursantes creyóronse preteridos, y confírmase acuerdo suspensión por Alcaldía, dejando sin efecto aquel nombramiento, y ordenando nuevo concurso, proveer dicha vacante.

Conocimiento terminación registro escolar.

Dáse cuenta Inspección enseñanza primaria, cuyos resultados totales dejan que desear, porque locales escuelas no reúnen condiciones higiénicas por falta amplitud, y sobra contingente niños.

Discútese largo y tendido, sobre asunto tan primordial, entre todos señores asistentes, y complácenos sobre manera, tan absoluta unanimidad en debate tanta trascendencia.

Todos de acuerdo facilitan acción alcaldía, para solucionar urgente estado actual instrucción niños.

Educandos hacíanse en locales actualidad, y tal es el número y tan grande la afluencia en ciertos locales incapaces, que se dió caso tener que mandar calle sobrantes, sin poder atender educación preliminar.

¡Hora era solucionar problema enseñanza, base ensalzada todas poblaciones cultas!

¡Bien, bien! vaya aplauso sincero, y téngase cuenta que cuando la inspiración generalizase obsequio pueblo, no hay censura posible.

(Cosas mal hechas podrán discutirse, soluciones dignas y trascendentales, para marcha progresiva sociedad, am-

plíanse aplausos hasta oírse Cielo. Eso cree, como Eco, público sensato).

Se habilitarán nuevos locales con anuencia juntas Sanidad é instrucción pública (así sea).

Léese carta de gracias, por *Felipas* recibidas, de varios reservistas en Campaña, que hijos de Medina agradecen recuerdo Municipio, regocijando Asamblea porque también andan Gurugú musas sueltas y atrevidas como Sarábría.

¡Bravo colegas!
Siempre fueron íntimo consorcio corriendo aventuras, pluma y espada; y vosotros, rememoráis los tiempos caballerescos de nuestras Grandezas prehistóricas. ¡Vaya mi saludo compañeros!

Léense telegramas de gracias, por felicitación del Municipio, firmados por Señores Maura, Linares y Marina.

Recuérdase por Sr. Reguero medidas urgentes sobre higiene abandonada en ciertos lugares, especialmente calle Pozo, y después de prometer Alcaldía remedio inmediato, disuélvese reunión hasta próxima sesión.

¡Que me place, paisanos y compañeros!
que después de llenados vuestros deberes...
¡sorprendáis á las musas cantos guerreros,
para que los aprendan vuestras mujeres!
¡Por la Patria batirse!
nada más santo.
Envidia vuestra pluma noble y sincera,
quisiera que en espíritu mi humilde canto,
¡para vuestro heroísmo la Gloria fuera!

Koke.

NOTICIAS

TOMA DE POSESIÓN.—En la tarde del viernes y con las solemnidades de ley, tomó posesión del cargo de Juez de primera Instancia de este partido, D. Ramón Casaldueiro y Marín de Alfócea.

Al acto concurrieron el ilustre Colegio de Abogados el de Procuradores, Alcalde, Fiscal Municipal, Notarios y Auxiliares de la Administración de Justicia.

La posesión fué dada por D. Carlos Gil, Juez municipal en funciones de 1.ª Instancia.

Damos nuestra cordial bienvenida al Señor Casaldueiro.

Labradores.—No comprar abonos minerales sin antes ver el gran depósito que de estos productos, de resultados positivos y maravillosos tiene en esta plaza, Felipe Gutiérrez.

«Ferretería y Maquinaria Agrícola» PLAZA MAYOR

Después de permanecer en España año y medio al lado de su familia, el miércoles último ha salido para Barcelona donde embarcara para Filipinas (Manila) nuestro querido amigo particular D. Francisco Pérez.

Llega á nosotros la queja de lo ocurrido en la noche del martes á un honrado vecino de Fresno, que transitando por la calle de la Magdalena buscando el domicilio de un industrial dedicado á la confección de baules, fué detenido arbitrariamente por un guardia de la policía; tuvo necesidad de justificar su personalidad ante dos vecinos de la calle de Gamazo, quienes en unión del forastero lamentaron la equivocación sufrida, ¡Qué cosas tan sabrosas habrá referido en Fresno cuando de vuelta de Medina haya comentado el sucedido.

El Jabón *Hiel de Vaca* y de *Brea*, marca «La Giralda», comunica al cutis la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Se vende en la Droguería de L. Escudero.—Padilla, 2.

PARA EL SR. INSPECTOR DE SANIDAD

En la calle de la Plata hay establecida una vaquería que no reúne condiciones higiénicas para tener albergadas en ella vacas de leche, desde el centro de la calle se nota ese olor pestilente, por lo cual es de necesidad, que se obligue al dueño que ponga el establo en condiciones higiénicas, porque no se debe de tolerar por más tiempo ese foco de malos olores en el centro de la población.

VENTA.—Se hace de dos casas números 8 y 10 de la calle de Toledo de esta villa, que fueron de Roque Puebla.

La persona á quien interese su adquisición puede entenderse con D. Julio de Remiro, Procurador.

El martes último pasó por esta estación nuestro paisano Dámaso Navas, con dirección á Melilla, incorporado al Regimiento de San Fernando. A despedirle acudió su familia y numerosos amigos.

Nosotros le deseamos buena suerte.

El día 15 á las once de la mañana en el local que ocupa la Academia de Caballería, tendrá lugar la venta en pública subasta de cuatro caballos de desecho.

El soldado del Regimiento de León, nuestro paisano, Felipe González, escribe á su familia, haciéndola presente haber recibido las cinco pesetas conque el Ilustre Ayuntamiento acordó obsequiar á cada uno de los hijos de Medina, en Campaña.

Su padre Dionisio Gonzalez amigo nuestro, desea lo hagamos constar en nuestro periódico.

Nuestro paisano Felipe, se batió bravamente en el combate de Zeluan, el día 30, recibiendo un balazo en el brazo derecho.

Celebraremos que la herida no sea grave.

LA DIVISIÓN AMPUDIA

En cinco trenes militares ha pasado por la estación del ferrocarril de esta, el martes, miércoles y jueves último, la brigada del general D. Fernando Carbó, compuesta de los Regimientos de Infantería de San Fernando núm. 11 y Ceriñola núm. 42. Cada uno de ellos cuenta con 5 jefes, 48 oficiales, 1602 individuos de tropa 9 caballos, 50 mulos de carga, 12 mulas de tiro, 4 carros de municiones y 2 catalanes.

Además lleva una sección de ametralladoras formada por un oficial, 30 de tropa, 1 caballo y 12 mulos de carga y la compañía de Ingenieros del primer Regimiento mixto que estaba de guarnición en Logroño y la mitad de la ambulancia divisio-naria.

Los coches iban engalanados con verde ramaje y en ellos ondeaba la bandera roja y gualda. Los soldados luciendo profusión de escapularios y medallas mostrábanse alegres, y durante la parada de aquí lanzaron al aire entusiastas vivas á España que fueron contestados por el numeroso público que llenaba los andenes.

DE OLMEDO.—El domingo 22, á las once de la noche, se declaró en el inmediato pueblo del Aguasal, un horroroso incendio, que destruyó las casas de los vecinos Mariano Martín, Eustaquio Conde y Agustín Fernández, como así mismo la cosecha que todos tenían ya recogida.

A poco más de la hora señalada presentóse en esta localidad, un vecino de dicho pueblo reclamando auxilio.

Con tal motivo, las autoridades circularon las órdenes oportunas y momentos después, las bombas de la estación y de la villa llegaban al lugar del siniestro.

Una vez allí pudimos apreciar la extensión del mismo, que debido á la poca eficacia de los esfuerzos realizados en un principio, amenazaba destruir las casas inmediatas.

Las bombas comenzaron á funcionar y tras breves momentos logró localizarse el fuego.

Las autoridades de esta villa con su infatigable celo, contribuyeron no poco á su completa extinción.

El Corresponsal.

CHARADA

—Di, ¿Dorotea te estima?
—Prima.
—¿Te odia y execra Facunda?
—Segunda.
—¿No te amó una confitera?
—Tercera,
No hallo mujer que me quiera.
—¿Por qué, amigo Rafael?
—Por que no soy socio del prima-segunda-tercera.

La solución en el número próximo.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

Sección de Mercados

MEDINA.—Domingo, 3

CEREALES

Trigo, 7.000 fanegas á 47 rles.
Centeno, 200 » á 29 y 30 »
Cebada, 500 » á 26 »
Algarrobas, 600 » á 29 y 30 »

GANADO LANAR

Entraron 14.000 cabezas.
Ovejas se vendieron á 60 y 70 reales.
Carneros, de 85 á 90 »
Corderos, de 55 á 60 »

VINOS

Blanco corriente á 17 reales cántaro.
Idem superior á 18 »
Tinto á 17 »
Vinagre á 12 »
Patatas á 1,50 pesetas arroba.

Lunes, 4.

Trigo, 1.300 fanegas á 47 3/4 reales

Martes, 5.

Trigo, 1.900 fanegas á 47 3/4 reales

Miércoles, 6.

Trigo, 2.000 fanegas á 47 3/4 reales

Jueves, 7.

Trigo, 1.800 fanegas á 47 3/4 reales

Viernes, 8.

Trigo, 1.500 fanegas á 47 3/4 reales

Sábado, 9.

Trigo, 2.000 fanegas á 47 3/4 reales

Total. Han entrado en la semana 17.500 fanegas de trigo cuyo precio medio ha sido 47 3/4 reales las 94 libras.

El mercado animado

PEÑAFIEL

Durante la semana entraron en este mercado 12.000 fanegas de trigo, cuyo precio medio por fanega ha sido 47 reales. Se exportaron 30 vagones
Tendencia sostenida.

OLMEDO

Han entrado durante la semana 3.500 fanegas de trigo que se pagaron á 47 reales las 94 libras.

Centeno	á 27	reales	fanega
Cebada	24	»	id.
Algarrobas	28	»	id.
Vino blanco	12	»	Cántaro
» corriente	14	»	id.
» superior	16	»	id.
» tinto	16	»	id.

Vinagre	16	»	Cántaro
Patatas	8	»	arroba

RIOSECO

Entraron en la semana 10.000 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 46 1/2 reales fanega. Tendencia al alza.

ARÉVALO

De domingo á sábado entraron en este mercado 9.000 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 47 1/2 reales fanega. Tendencia firme.

TORDESILLAS

Trigo	3.500 fanegas á 47	reales
Centeno	300 » á 29	»
Cebada	350 » á 25	»
Algarrobas	250 » á 30	»
Ganado vacuno	á 70 reales arroba.	
Novillos	á 3.000 reales.	

SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO

Todo el que quiera encontrar para sus hijos un **Centro de educación y enseñanza** por una modesta pensión, visite ó pida por carta detalles al Director del que con el título de

Alfonso XIII

está convenientemente instalado en la calle de **Ronda de Gracia, núm. 2.**

MEDINA DEL CAMPO

LA CONFIANZA AGRÍCOLA

Grandes Depósitos de Abonos

minerales y primeras materias

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Todo bajo garantía de análisis

La Correspondencia al Hotel Victoria

MEDINA DEL CAMPO

Gran Zapatería

"KOKE"

La más surtida. Lo más Elegante.

Lo más económico.

La más popular.-Últimos modelos.

"KOKE"—MEDINA DEL CAMPO

Instalación y transformación de Fábricas de Harinas

CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Sistema el más perfecto.

Aparatos los más modernos.

Daverio, Henrici y Compañía

INGENIEROS CONSTRUCTORES.--ZURICH (Suiza) MARSELLA (Francia)

Sucursal de Madrid.--Calle de Sevilla, número 5

Numerosas é inmejorables referencias.--Presupuestos é informes gratis.

VACUNA SUIZA

UNA PESETA EL TUBO

DEPÓSITO: EN LA FARMACIA DEL ARCO

Instrucciones sobre repoblación por la Vid
Americana

Notable memoria leída en la Asamblea Agrícola de Peñafiel por D. José Alvarez Olmedo.

Precio 50 céntimos

Se vende en la Administración de este semanario.

La Valenciana

PLAZA MAYOR, 52

Gran variedad en precios y clases de Papeles pintados, Azulejos y Baldosas Mosaico.

Camas de hierro y madera, Somiers, Jergones, Sillas, Espejos, Bateria de cocina y una infinidad de artículos que trabaja esta casa a precios sin competencia.

Representante exclusivo de la Fábrica de Mosáicos, Piedra artificial y Mármoles comprimidos de los Sres. C. Saenz y Compañía de Bilbao.

PLAZA MAYOR, 52

MEDINA DEL CAMPO

Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico

- DE -

Calixto Serrano

Sucesor del **Dr. Bercero**

Libertad, 8.--VALLADOLID.--Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA
FUNDADA EN EL AÑO 1855

Proveedor de la Facultad de Medicina, Hospitales, Casa Socorro, etc.

ÚNICA con gabinete para la consulta gratuita y colocación de toda clase de aparatos ortopédicos, bajo la dirección facultativa de

DON SILVINO TEJERINA

De once y media á una y de siete y media á nueve noche

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEELEY'S

PRECIO FIJO VILLA DE MADRID PRECIO FIJO

Alfredo Velasco

Gran ocasión para novias

Camas, Colchones y Somiers, Muebles, Sillas, Mantas, Colchas y Camisas. Todo muy barato.

Grandes novedades en Sombreros, Gorras y Bufandas propias para la temporada.

Padilla, 3.--MEDIDA DEL CAMPO

La Unión  Compañía
y El Fénix Español de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en Valladolid: Sres. Nalda y Compañía, San Felipe Neri, 1, plaza

Agente en Medina del Campo:

DON IGNACIO VEGA